

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 5 DIC 1995

Expte. Nº 920/95

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de material bibliográfico efectuada por el Sr. Fredo Arias de la Canal; y

CONSIDERANDO:

Que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución Nº 797-86 del Consejo Superior;

POR ELLO y atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 10.- Aceptar y agradecer al Sr. Fredo Arias de la Canal, la donación de material bibliográfico, con destino a la Biblioteca Central de la Universidad:

- Juana Inés de la Cruz, OBRAS DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ. Introducción de Fredo Arias de la Canal. México, Frente de Afirmación Hispanista, 1995.
 - Dos (2) Primer Tomo: INUNDACION CASTALIDA.
 - Dos (2) Tercer Tomo: FAMA Y OBRAS POSTUMAS DEL FENIX DE MEXICO, Dezima Musa, poetisa americana.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

> C. P. N. RAFAE BECRETARIO

U.N.Sa.

N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA BECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P.N. MARCISO RAMON GALLO